

SEMINARIO

POLÍTICAS DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
EN URUGUAY:
OPINAN QUIENES INVESTIGAN



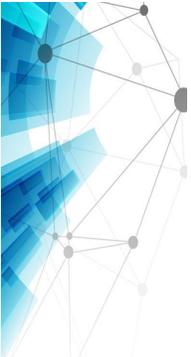
Opiniones sobre el sistema de evaluación de desempeños académicos

Consideraciones previas (i)

- El bloque “evaluación académica” incluyó 15 afirmaciones sobre las que se pedía expresar acuerdo, mucho acuerdo, desacuerdo o mucho desacuerdo y, además, una opción de comentarios.
- Las respuestas obtenidas sugieren organizar las preguntas en tres grupos:
 - (i) Las que obtienen mayorías muy claras (en acuerdos o desacuerdos) y también consensos fuertes entre las diversas agrupaciones de personas que investigan;
 - (ii) Las que obtienen mayorías claras (en acuerdos o desacuerdos) con algunos disensos entre varias de dichas agrupaciones;
 - (iii) Aquellas en que acuerdos y desacuerdos se aproximan, llegando en algún caso a posiciones casi paritarias

Consideraciones previas (ii)

- El desempeño académico de las dos terceras partes de las personas que contestaron la encuesta es evaluado por las instituciones en las que trabajan y por el Sistema Nacional de Investigadores, SNI.
- En respuesta a una de las preguntas planteadas, la amplia mayoría (81,3%) de estas personas *coincide en que cumplir con los requerimientos de permanencia y ascenso en el SNI influye en la planificación de su trabajo.*
- La respuesta a otra pregunta, acerca de si *cumplir con los criterios de evaluación del SNI y con los de la institución en la que trabajan les genera dificultades para conciliar el conjunto de actividades académicas* muestra posturas divididas casi en mitades: 52,8% indica estar de acuerdo o totalmente de acuerdo con esa afirmación mientras el 46,8% indica estar en desacuerdo o totalmente en desacuerdo.



Consideraciones previas (iii)

La opción por incluir comentarios fue utilizada por 286 personas, versando sobre algunos de estos temas:

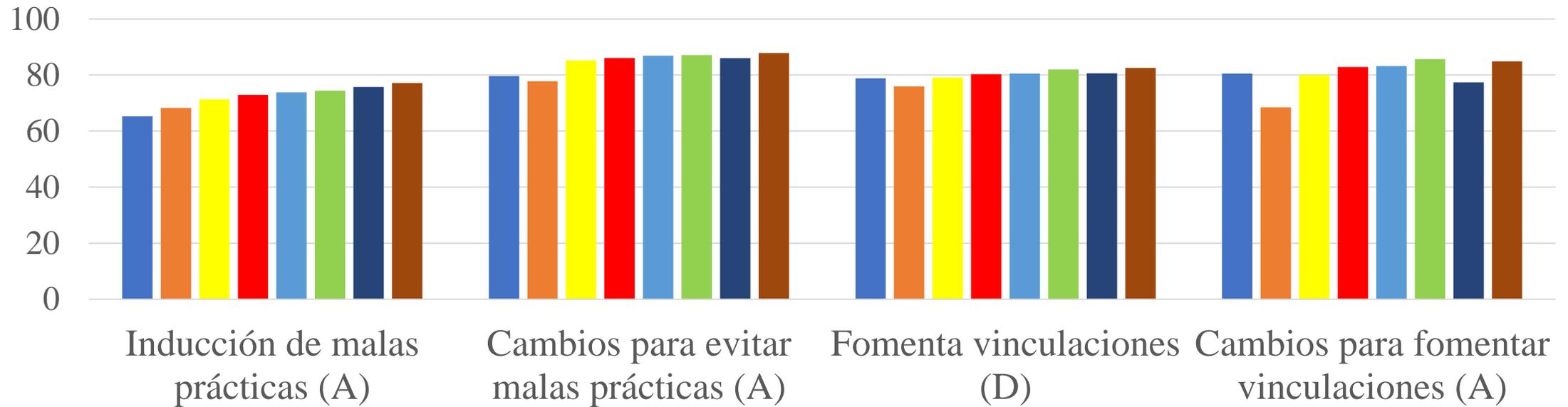
- Defensa y crítica al sistema de evaluación vigente
- Defensa y crítica a las publicaciones de cierto tipo como forma principal de evaluación
- Defensa y crítica a la utilización de criterios aceptados internacionalmente en la evaluación
- Sugerencias para cambiar algunos criterios de evaluación con el objetivo de mejorarlos
- Críticas a algunos aspectos de la propia encuesta

Análisis de resultados: cuatro consensos fuertes

- “*Los criterios vigentes de evaluación académica estimulan trabajar con actores no académicos y conocer y abordar mejor sus problemas*”: **80,3% está en desacuerdo o totalmente en desacuerdo (D)**
- “*Sería importante experimentar con cambios en el sistema de evaluación para estimular una mejor articulación entre producción de conocimiento y su uso social y productivo*”: **82,9% está de acuerdo o totalmente de acuerdo (A)**
- “*El desempeño de investigación que es evaluado fundamentalmente a través del número de artículos publicados en revistas que cumplan determinados requisitos ha dado lugar a malas prácticas (cooperativa de firmas, “salami papers”, re-publicación de trabajos con cambios poco sustantivos, etc.)*”: **72,9% (A)**
- “*Sería bueno experimentar con cambios en el sistema de evaluación para desestimular eventuales malas prácticas*”: **86,1% (A)**

4 consensos fuertes mostrando posiciones de diversas agrupaciones de personas que investigan

% mayoritarios de acuerdo o desacuerdo con las afirmaciones según diversas agrupaciones de personas que investigan



■ No UdelaR

■ **Promedio**

■ Ciencias exactas y naturales

■ Nivel 3 SNI

■ UdelaR

■ Trayectoria media

■ Varones

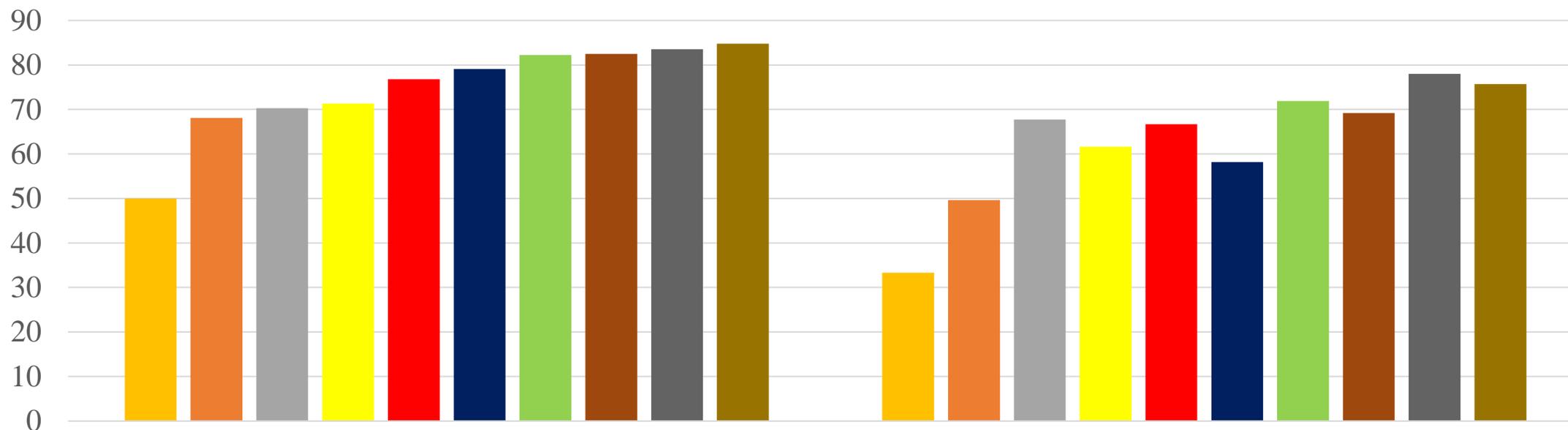
■ Mujeres

2 mayorías fuertes pero con divergencia de ciertos grupos

- *“Los criterios de evaluación vigentes son garantes de la objetividad del sistema de evaluación y no deberían ser cambiados”*: **76,8% (D); 18,5% (A)** y, dentro del acuerdo, 44,4% de las personas categorizadas en el Nivel 3 del SNI.
- *“Si los criterios de evaluación de la investigación fueran más cualitativos, me plantearía dedicar más tiempo a abordar de forma innovadora otras actividades inherentes a mi cargo (por ejemplo: desarrollo de nuevos cursos, de nuevas formas de vinculación con el medio, etc.)”*: **66,7% (A); 29,1% (D)** y, dentro del desacuerdo, 64,8% y el 46,2 % de las personas categorizadas en los Niveles 3 y 2 del SNI respectivamente

2 mayorías fuertes pero con divergencia de ciertos grupos

% mayoritarios de acuerdo o desacuerdo con las afirmaciones según diversas agrupaciones de personas que investigan



Criterios de evaluación
garantes de la objetividad
y no deberían ser cambiados (D)

Si criterios de evaluación más cualitativos,
entonces abordaje más innovador de otras
actividades (A)

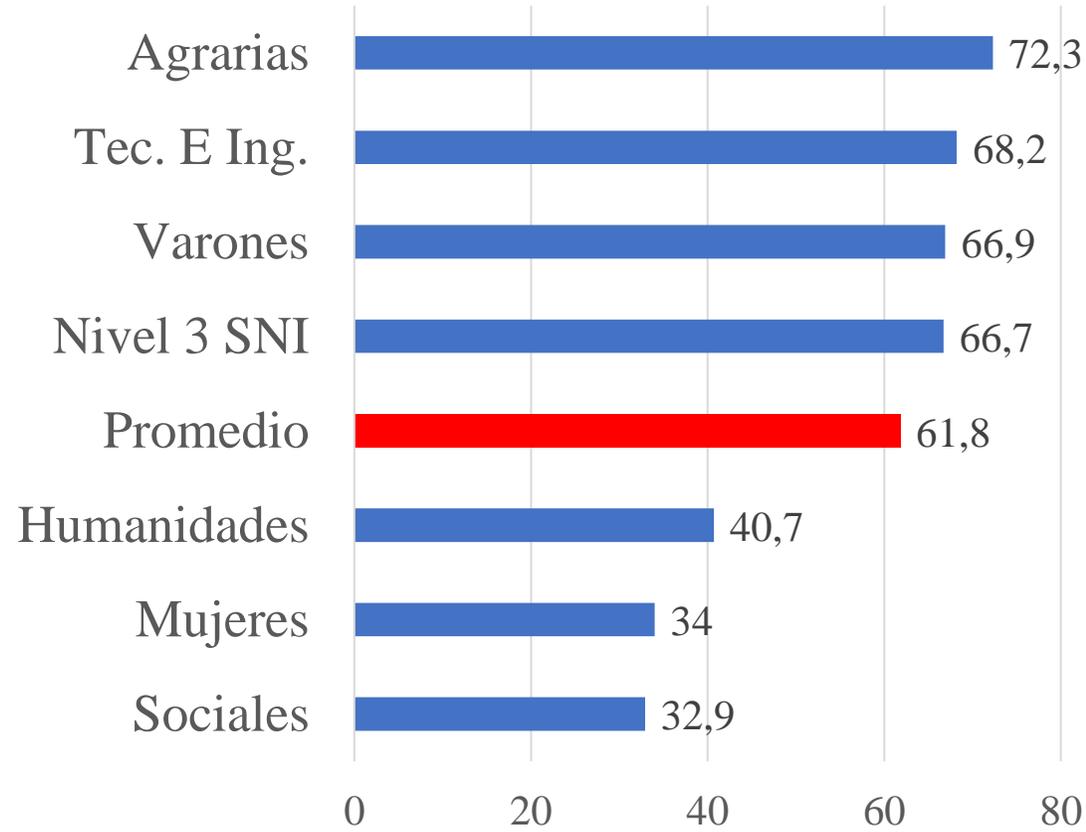
■ Nivel 3 SNI ■ Nivel 2 SNI ■ Agrarias
■ Ingenierías ■ Mujeres ■ Sociales

■ Varones ■ Promedio
■ Humanidades ■ Iniciación

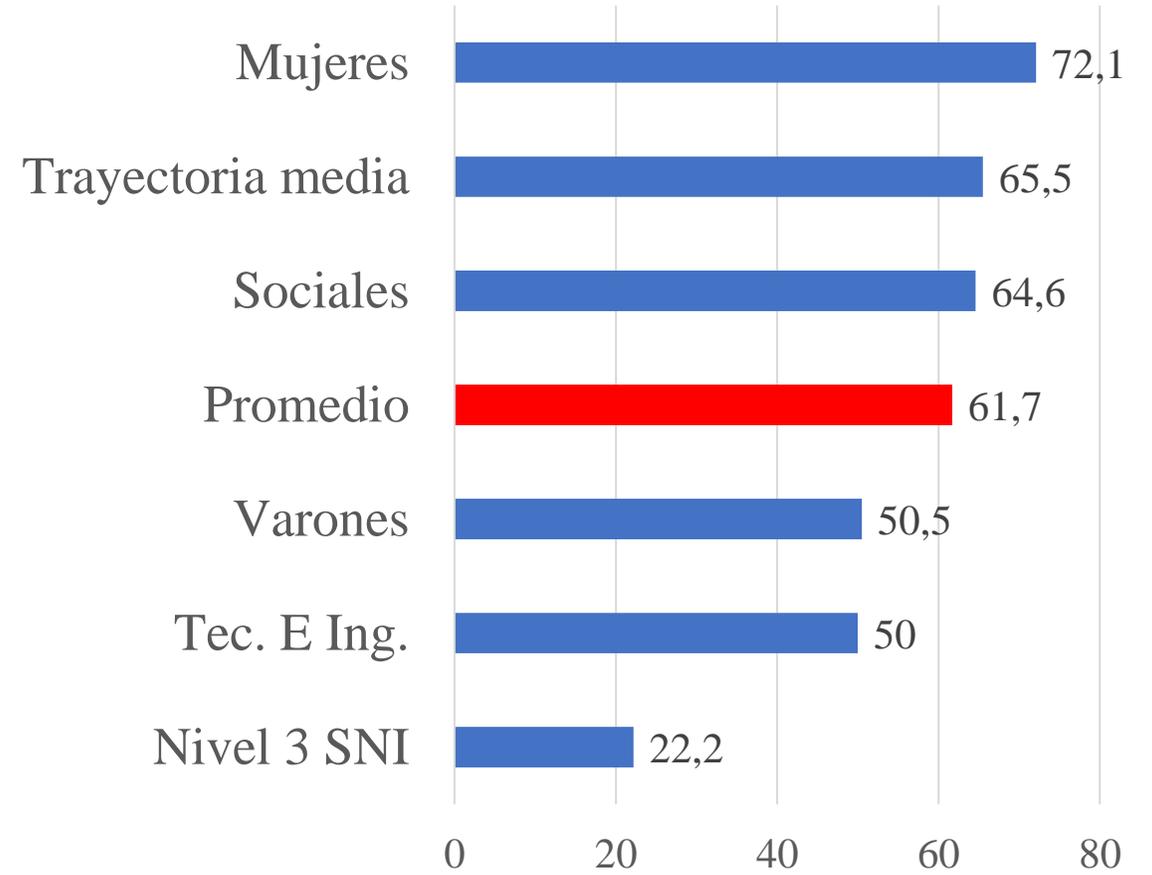
Disminución de mayorías y aumento de la diferenciación entre grupos (i)

- *“La aplicación de criterios cuantitativos y comparables es muy importante para garantizar la objetividad de los procesos de evaluación”*: **61,8% (A)**; **33,7% (D)**; y, dentro del desacuerdo, 56%, 43,5% y 41,7% de quienes cultivan las Humanidades, Multi-Inter-Transdisciplina y Ciencias Sociales respectivamente
- *“Los criterios vigentes de evaluación del desempeño académico no me producen ansiedad en mi trabajo”*: **61,7% (D)**; **34,8% (A)**; y, dentro del acuerdo 45,2% de los hombres; el 74,1% y el 49,6% de las personas categorizadas en los Niveles 3 y 2 del SNI respectivamente

Cuantitativos y comparables es importante (% Ac.)



No produce ansiedad (% Des.)

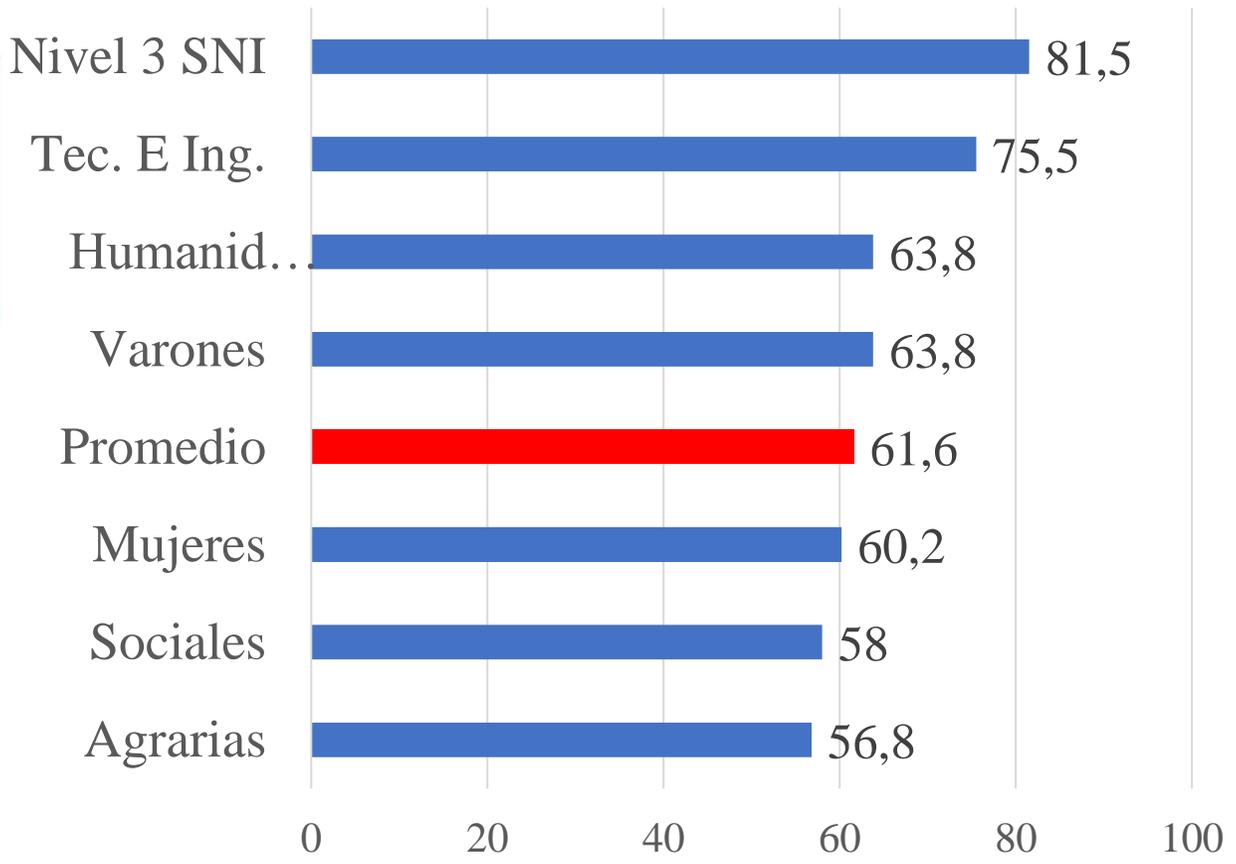




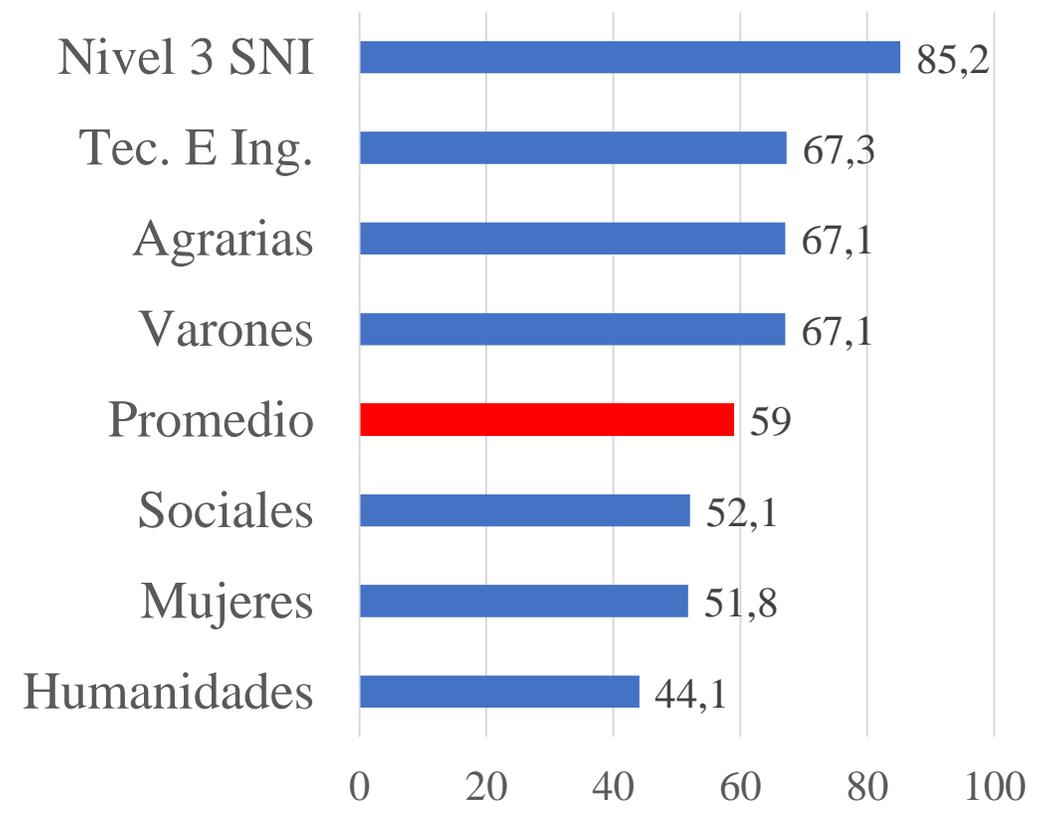
Disminución de mayorías y aumento de la diferenciación entre grupos (ii)

- *“Los criterios vigentes de evaluación académica no generan sesgos en mi selección de problemas de investigación”*: **61,6% (A); 34,5% (D)**; las diferencias entre diversos agrupamientos son relativamente menores
- *“Las formas actuales de la evaluación son especialmente negativas para el área en que me desempeño”*: **59%(D); 36,6% (A)**; 52,7%, 46,8% y 44,6% de quienes cultivan las Humanidades, Multi-Inter-Transdisciplinaria y las Ciencias Sociales respectivamente

No generan sesgo (% Ac.)



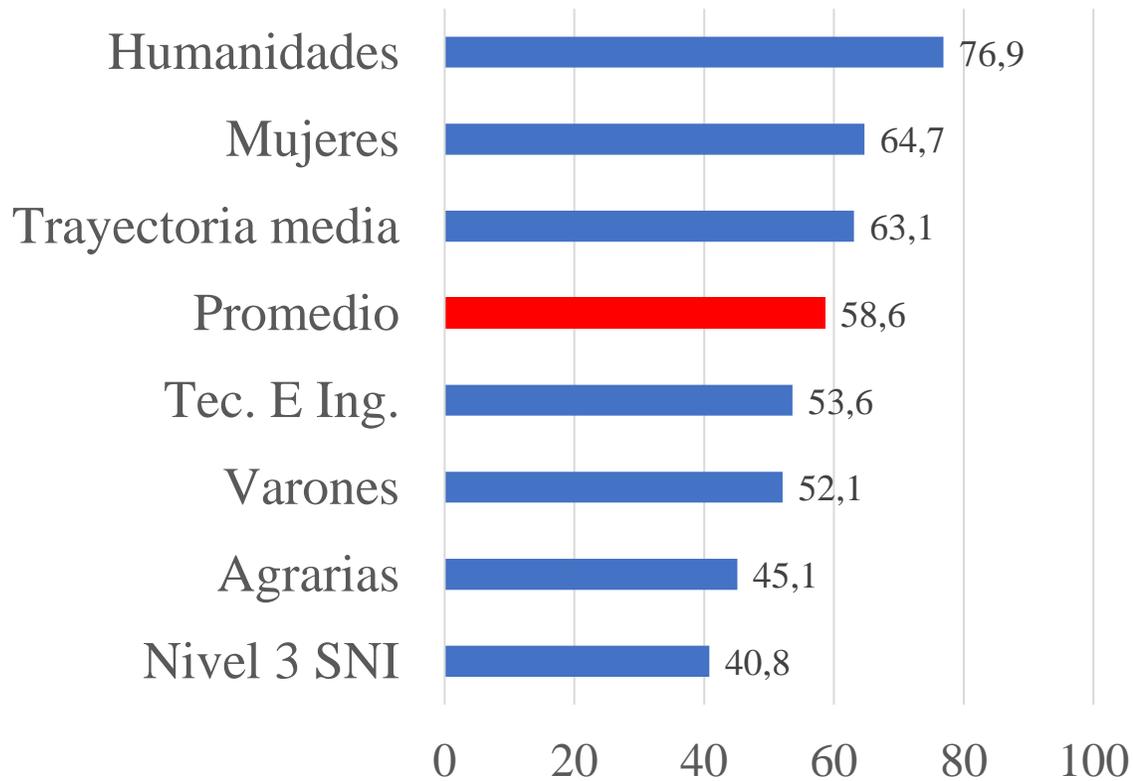
Son especialmente negativas (% Des.)



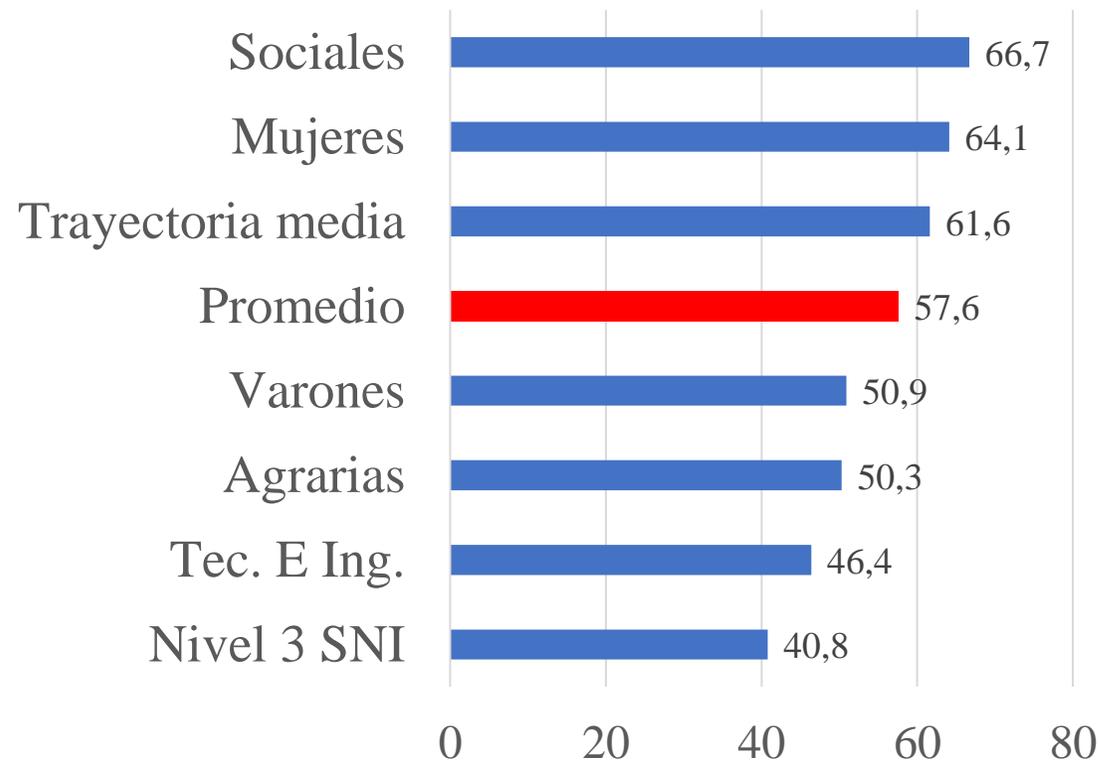
Disminución de mayorías y aumento de la diferenciación entre grupos (iii)

- *“El desempeño de investigación que es evaluado fundamentalmente a través del número de artículos publicados en revistas que cumplan determinados requisitos es la forma internacionalmente aceptada de evaluar y es importante no apartarse de ella”*: **58,6% (D); 37,1% (A)**; y, dentro del acuerdo, **53,5%** de quienes cultivan las Ciencias Agrarias y el **55,6%** de las personas categorizadas en el Nivel 3 del SNI
- *“La evaluación vigente valora adecuadamente la especificidad de las variadas formas de producción de conocimiento”*: **57,6% (D); 38,3% (A)**; y, dentro del acuerdo, **50,9%** de quienes cultivan las Ingenierías y Tecnologías y el **57,4%** de las personas categorizadas en el Nivel 3 del SNI

Artículos en determinadas revistas forma evaluación internacional y no hay que apartarse (% Des.)



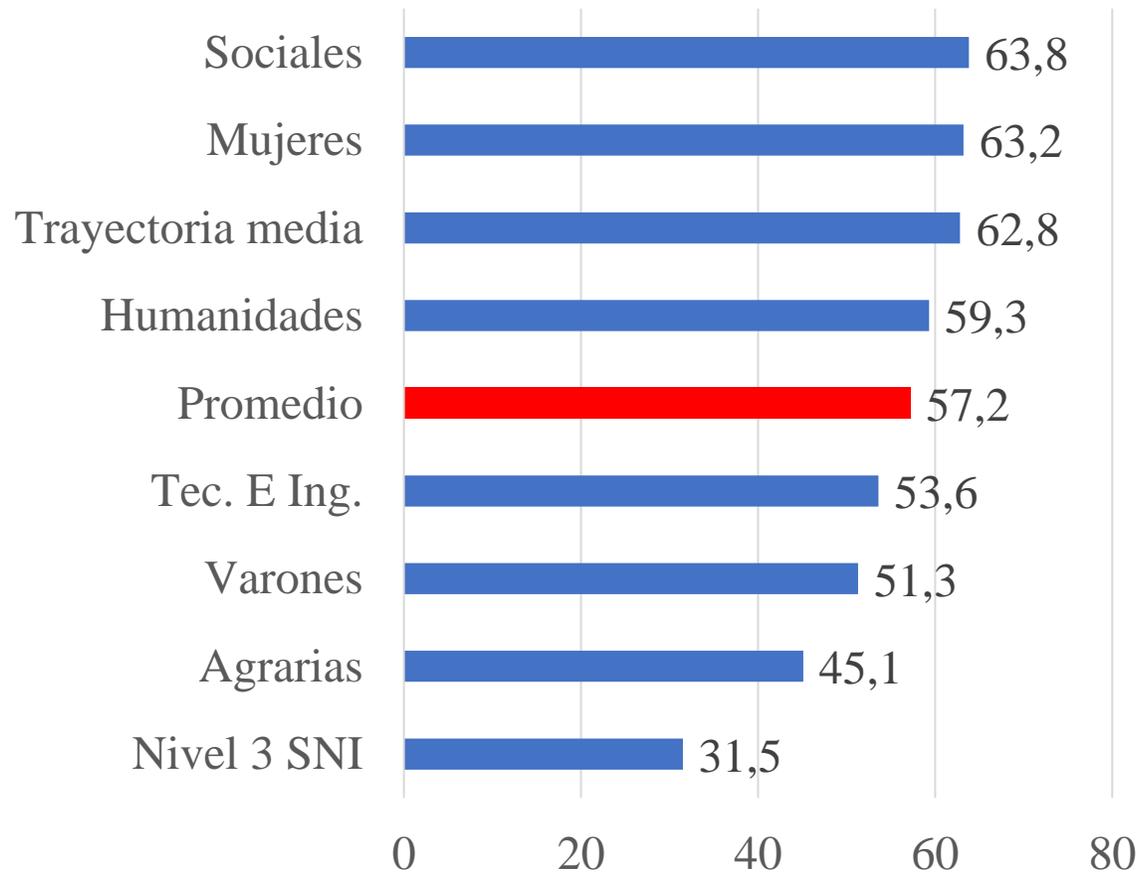
Valora adecuadamente la especificidad de la producción de conocimiento (% Des.)



Disminución de mayorías y aumento de la diferenciación entre grupos (iv)

- *“El sistema de evaluación vigente es garante de la calidad de la investigación y no debería ser alterado”*: **57,2% (D); 39,9% (A)**; y, dentro del acuerdo, **53,5%** de quienes cultivan las Ciencias Agrarias y **66,7%** de las personas categorizadas en el Nivel 3 del SNI
- *“Mientras no conozca alternativas probadas que superen los aspectos que considero negativos en los criterios vigentes de evaluación, prefiero que no haya cambios”*: **55,9% (D); 38,6%(A)**; y, dentro del acuerdo, **64,8%** de las personas categorizadas en el Nivel 3 del SNI

Es garante de la calidad y no debe alterarse (% Des.)



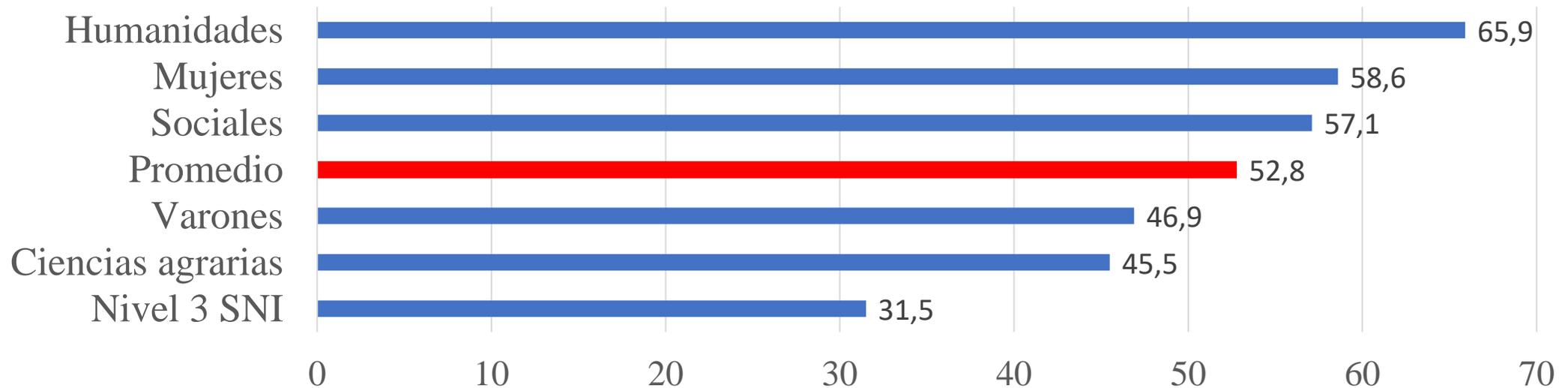
Sin alternativas probadas, prefiero que no haya cambios (% Des.)



La afirmación que genera mayor división de posturas en la comunidad es:

“La calidad de la investigación es evaluada adecuadamente tomando fundamentalmente en cuenta los artículos publicados en revistas que cumplen determinados requisitos”: **52,8%(D); 43,9%(A)**

Niveles de desacuerdo por agrupación de personas que investigan



¿Cambiar o no cambiar? *Dudas o en contra de cambiar*

- Cuidado con los cambios no probados que pueden dar lugar a grandes retrocesos.
- Cuidado con ir a un sistema que pueda perder objetividad.
- Sin conocer las alternativas prefiero seguir con criterios conocidos que tienen al menos el mérito de lo previsible.
- La evaluación cualitativa per se no garantiza el abordaje de temáticas innovadoras, lo que puede lograrse también desde lo cuantitativo.
- No hay madurez para apartarse de la evaluación cuantitativa, que ofrece una objetividad relativa, para incursionar en una supuesta evaluación cualitativa que provocaría sesgos, compadrazgos y beneficiaría la mediocridad.



¿Cambiar o no cambiar? *A favor de cambiar para...*

- Posibilitar la diversidad de trayectorias, el trabajo colectivo en un clima sano, la relevancia social, sobre todo en algunas orientaciones, pero todo esto a partir de criterios bien explicitados, objetivos y transparentes.
- Propender a un equilibrio entre la independencia para trabajar en temas académicamente relevantes y la orientación hacia la solución de problemas sociales y de desarrollo nacional.
- Considerar las interacciones con el sector productivo, pues no pueden estimularse si los investigadores creen que eso los perjudicará en sus evaluaciones académicas.

Algunas sugerencias de cambio a partir de críticas al sistema vigente (i)

“Mi visión sobre el tema es de apariencia un tanto contradictoria, pues valoro la existencia de criterios de evaluación del trabajo de investigación y pienso que en gran medida deben ser cuantitativos. Sin embargo, vale la pena revisarlos, sobre todo porque la coexistencia de prácticas de evaluación de Udelar y de SNI, así como el fuerte peso de la evaluación de la investigación sobre otras funciones de nuestros cargos, puede generar incentivos no siempre virtuosos y promover tensiones difíciles de resolver en nuestras vidas como investigadores. No estoy seguro de hacia dónde deba ir el cambio, pero una mayor flexibilidad y menor estandarización podría ser un buen punto de arranque.”

Algunas sugerencias de cambio a partir de críticas al sistema vigente (ii)

- “Hay un punto que creo que no está preguntado y que creo fundamental: en mi opinión para incrementar la calidad de las evaluaciones lo más importante es que los comités de evaluación sean plurales y de excelente calidad. Para ello, lo mejor que podría hacerse para mejorar la calidad de la evaluación es reducir sustancialmente las instancias de evaluación y limitarlas a un pequeño número. (...) No es posible tener evaluaciones de calidad si estamos siendo evaluados en permanencia.”
- “Lo que más atenta contra la objetividad de la evaluación es que la enorme cantidad de tareas de evaluación hace que no se pueda hacer con la profundidad necesaria y se cuantitativiza o se desplaza el juicio de valor al juicio sobre el lugar donde se publica. (...)”

Algunas puntas para la política

- Hay consensos fuertes en torno a que el sistema de evaluación mejoraría si se introdujeran ciertos cambios, algunos señalados hace ya tiempo (Pedeciba 2004, malas prácticas) y otros quizá más nuevos, relacionados con una mejor articulación de esfuerzos con actores no académicos para conocer mejor sus necesidades;
- Dos terceras partes indica que con cambios en el sistema de evaluación dedicaría más tiempo a abordar de forma innovadora tareas actuales y otras, nuevas;
- Más del 60% indica que el sistema de evaluación le produce ansiedad, lo que sube a más del 70% en el caso de las mujeres.

Estas (entre otras) evidencias sugieren la conveniencia de estudiar con cuidado posibles cambios a los sistemas de evaluación vigentes